



## EJÉRCITO DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE

Santiago, 15 de enero de 2020

### **COMUNICADO OFICIAL**

Respecto a la situación que afectó al Regimiento N° 23 “Copiapó” durante la madrugada del día de hoy, el Ejército de Chile informa a la opinión pública lo siguiente:

- El Regimiento N° 23 “Copiapó” pertenece a la comunidad y como tal, junto a sus vecinos y autoridades ha contribuido, con sus capacidades humanas y materiales al desarrollo de la Región de Atacama. Asimismo, ha actuado coordinada y oportunamente en beneficio de la población cuando se ha visto enfrentada a situaciones de emergencias y desastres naturales.
- Durante esta madrugada, un grupo de personas, sin mediar provocación alguna, comenzó a lanzar elementos incendiarios y piedras al interior del cuartel, así como también a golpear con objetos contundentes los muros del regimiento, hasta derribar parte del cierre perimetral.
- El personal militar activó los procedimientos de reacción establecidos para contener y disipar estos ataques vandálicos, logrando repelerlos mediante el empleo de armamento no letal.
- En este sentido, es necesario precisar que ante el ataque a recintos militares, el personal militar se encuentra facultado para repelerlos, haciendo uso racional de la fuerza y de las armas que el Estado de Chile le ha confiado, resguardando tanto el material de guerra proporcionado a la Institución como la propia integridad física. Asimismo, tratándose de la comisión de delitos flagrantes, quienes se vean involucrados en tales actos podrán ser detenidos y puestos a disposición de las autoridades competentes, para la imposición de las penas que correspondan en cada caso.

### **DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL DEL EJÉRCITO**

*Departamento Comunicacional del Ejército,  
Avenida Tupper N° 1725, Santiago*

T:56-2-6934701/56-2-6934703 [www.ejercito.cl](http://www.ejercito.cl) / [relaciones.publicas@ejercito.cl](mailto:relaciones.publicas@ejercito.cl)